

25.2

ISSN: 1409-469X

Diálogos

Revista
Electrónica de Historia

25 Aniversario



45 CIHAC
ANIVERSARIO

Julio-diciembre 2024

url: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/index>



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EDITORIAL
UCR

LA DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE JUAN DE DIOS MARTÍNEZ MERA EN 1933: RIOBAMBA, UN COLECTIVO POLÍTICO IMPORTANTE¹

Carlos Fernando Yerbabuena Torres

Resumen

Juan de Dios Martínez Mera, presidente del Ecuador, abandonó su cargo el 14 de octubre de 1933, en medio de una serie de protestas populares, acusado de haber llegado al poder de manera fraudulenta, de no promover la libertad de sufragio y de no representar los ideales del pueblo ecuatoriano. En este contexto, el artículo analiza el papel de los colectivos políticos de Riobamba como actores fundamentales en la caída del presidente, ya que en esta ciudad se originaron las revueltas contra el régimen y se gestó la idea de destitución por parte del Congreso, aspectos que han sido desconocidos o tratados muy ligeramente por la historia en Ecuador. Este trabajo se realiza utilizando el método histórico y se enmarca en la propuesta teórica de Agustín Cueva, quien considera que en el Ecuador de los años treinta se evidenció una crisis de hegemonía.

Palabras clave: protestas populares, insurrección militar, inestabilidad política, Martínez Mera, Riobamba.

Fecha de recepción: 19 de marzo de 2024 · Fecha de aceptación: 06 de junio de 2024

Carlos Fernando Yerbabuena Torres
Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnológicas, Universidad
Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador
Contacto: cyerbabuena@unach.edu.ec
ORCID: [http:// orcid.org/0009-0003-5403-1371](http://orcid.org/0009-0003-5403-1371)

THE DISMISSAL OF PRESIDENT JUAN DE DIOS MARTÍNEZ MERA IN 1933: RIOBAMBA, AN IMPORTANT POLITICAL COLLECTIVE

Abstract

Juan de Dios Martínez Mera, president of Ecuador, resigned from his position on October 14, 1933, amid a series of popular protests. He was accused of coming to power fraudulently, not promoting suffrage freedom, and not representing the ideals of the Ecuadorian people. In this context, the article analyzes the role of political collectives in Riobamba as fundamental actors in the downfall of the president. The uprisings against the regime originated in this city, and the idea of removal was conceived by the Congress, aspects that have been overlooked or treated very lightly by national history. This work is carried out using the historical method and is framed within the theoretical proposal of Agustín Cueva, who argues that in Ecuador in the thirties, a crisis of hegemony became evident.

Keywords: Popular protests, military insurrection, political instability, Martínez Mera, Riobamba.

INTRODUCCIÓN

Los años treinta del siglo XX no fueron favorables para el Ecuador, pues arrastraban los efectos de la crisis cacaotera de los años veinte, más la crisis financiera de 1929, aspectos que generaron una inestabilidad política, pues las élites no pudieron satisfacer las demandas económicas y sociales de la población, a tal punto que en diez años se nombraron diecisiete mandatarios.

Esta inestabilidad política y económica hizo que los sectores medios y bajos empezaran a participar activamente en la política nacional. Según Carlos Espinosa (2010), a esto se le conoce como “política de masas” (p. 597). En los años treinta el líder político que encarnó de mejor manera esta movilización popular fue el caudillo José María Velasco Ibarra, quien en 1933 llegó a su primera presidencia, tras promover desde el Congreso la destitución del presidente Juan de Dios Martínez Mera, a quien se le acusaba de haber alcanzado el poder a través del fraude electoral y con un apoyo excesivo del oficialismo.

Las revueltas populares en contra de Martínez Mera fueron robusteciendo paulatinamente la imagen de Velasco Ibarra, quien a partir de un discurso patriótico enunciado en el Congreso el 15 de agosto de 1933, en el cual solicitaba la dimisión del presidente de la República, consolidó su imagen como candidato a la presidencia.

Lo que muy poco se ha tratado en la historia ecuatoriana es que los movimientos populares que expresaban descontento en contra del presidente tuvieron su origen en la ciudad de Riobamba. Es así que el propósito de este trabajo es examinar cómo la insurrección militar que ocurrió en esta ciudad entre el miércoles 17 y el sábado 20 de mayo de 1933 y la actuación de los diputados de Chimborazo ante la inestabilidad política² conllevaron a que se originara una serie de manifestaciones populares en contra del régimen. La pregunta problema que guía el trabajo es: ¿Qué papel jugaron los colectivos de Riobamba en la destitución del presidente Juan de Dios Martínez Mera?

Esta problemática es abordada desde la propuesta teórica de Agustín Cueva, quien considera que en el Ecuador de los años treinta se evidenció una crisis de hegemonía. Las condiciones sociales y económicas del país hicieron que las clases dominantes ya no pudieran mantener un consenso estable ni una cohesión ideológica dentro de la sociedad, razón por la cual los grupos políticos tradicionales, como conservadores y liberales; y los que estaban en proceso de estructuración, socialistas y comunistas, no presentaron alternativas viables para solucionar los problemas nacionales, aspecto que motivó a los sectores populares a protestar por una mejor calidad de vida (Cueva, 1997).

Es fundamental reconocer que el pasado no puede ser modificado, por lo que su conocimiento es un conjunto de conjeturas en progreso que no dejan de transformarse y perfeccionarse. Este conocimiento es indirecto y se accede a él mediante huellas (Bloch, 1996). Siguiendo esta afirmación, el artículo se adhiere al

método de investigación histórica, cuyo objetivo es formular conjeturas del pasado sobre la evidencia que presenta las fuentes.

En primer lugar, se planteó una pregunta problema centrada en la importancia de los colectivos políticos de Riobamba en el proceso de destitución del presidente Juan de Dios Martínez Mera. Una vez identificada la problemática se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica con el propósito de entender la estructura del Estado y la coyuntura de los años treinta. Esta revisión reveló una crisis de hegemonía política caracterizada por la participación masiva de los sectores populares en la política nacional.

Es importante mencionar que la observación de la ciencia histórica está dada por la observación de las fuentes primarias. Según Marc Bloch (1996), “para un historiador, indicar lo más brevemente posible la fuente del documento que está utilizando, es decir la manera de encontrarlo, equivale sin más ni más a someterse a una regla universal de probabilidad” (192), pues las huellas con las que trabaja el investigador deberán incorporarse al campo de la duda, la misma que racionalmente conducida se convierte en un instrumento de conocimiento.

Con esta aclaración, cabe destacar que las fuentes históricas que se consultaron son de carácter hemerográfico y archivístico. Estas se encuentran en repositorios de Quito y Riobamba. En la ciudad de Quito se visitó la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, en la cual reposa *El Comercio*, diario de cobertura nacional, así como varias hojas volantes de la época; mientras que en Riobamba se trabajó en la Biblioteca del Colegio Pedro Vicente Maldonado, archivo en el cual reposa el diario local *La Razón*.

El Comercio es un periódico de publicación diaria que se inauguró en la ciudad de Quito el 01 de enero de 1906 y que se mantiene hasta la actualidad gracias a sus continuos procesos de modernización. Para los años treinta, este periódico se adscribía como liberal y se consolidó como un diario informativo empresarial. Este impreso plegó a la línea editorial de *The New York Times*, deslindándose de la prensa amarillista y enfocándose en un periodismo informativo de imparcialidad (Orquera, 2020, p. 13).

Por su parte, *La Razón* fue un periódico de tinte socialista que circuló diariamente en Riobamba entre 1923 y 1935. Se cree que es una continuación del diario local *Los Andes* publicado entre 1916 y 1923. Su fundador y editor fue Luis Alberto Falconí Garzón. Este personaje, además de los dos diarios mencionados, fundó y participó en la redacción de varias revistas locales y colaboró con diarios como *El Telégrafo*, *El Día*, *El Derecho*, *El Comercio* y *El Universo*, consagrando a nivel nacional su seudónimo Lucas Noespinto, especializado en análisis político y entrevistas (Ortiz, 2008, pp. 196 – 197).

En cuanto a las hojas volantes, estas no tenían una periodicidad, ya que eran redactadas por diferentes grupos que querían influir en las sociedades de acuerdo con la coyuntura que se estaba desarrollando. En estos documentos se encuentra

información sobre el accionar de los colectivos locales, aspecto que no es muy bien tratado por la prensa.

La técnica utilizada para tratar estas fuentes fue la observación documental. Esta consiste en “analizar las fuentes y documentos de la historia para comprender el significado del documento y contrastar la información con el fin de validar o no las hipótesis planteadas” (Alía, 2016, p. 41). Con toda esta evidencia en mano se procedió a la organización y análisis de las fuentes, las cuales fueron sometidas a una crítica externa (restitución, procedencia, clasificación) e interna (interpretación, sinceridad y exactitud), evaluando su veracidad, confiabilidad y relevancia.

Como se observa, el corpus documental del artículo se basa en publicaciones periódicas. Estas ofrecen una visión de la cotidianidad de los pobladores, proporcionando información generada en la época y presentando los hechos tal como fueron entendidos en ese momento. Empero, estos documentos han sido tratados con cautela, pues los diarios no solo informan, crean o difunden noticias; a la par también articulan intereses políticos, negocian y protagonizan la historia, siendo generadores de opinión pública. Las editoriales, las columnas de opinión y los debates públicos inscritos en los diarios son esenciales para comprender las perspectivas y los discursos que dieron forma a la sociedad de los años treinta.

Finalmente, los resultados de la investigación se presentan en tres temáticas desde una perspectiva sincrónica. En la primera se exploran los hechos de la revuelta que tuvo lugar en Riobamba entre el miércoles 17 y sábado 20 de mayo de 1933, marcando el inicio de una serie de levantamientos que culminaron con la destitución del presidente Martínez Mera. La segunda parte se centra en analizar las repercusiones que el levantamiento generó en la ciudad de Quito. Por último, la tercera temática se enfoca en examinar los pormenores ocurridos en el Congreso que terminó cesando de funciones al presidente. Es importante señalar que este trabajo no busca menospreciar otros factores que contribuyeron a la destitución de Martínez Mera; más bien, pretende aportar nuevas interpretaciones a la historia ecuatoriana, destacando la perspectiva local de Riobamba.

LA INSURRECCIÓN MILITAR EN RIOBAMBA

Tras el periodo conocido como la Revolución Juliana en 1931 Isidro Ayora renunció a la presidencia del Ecuador, un año antes de terminar su periodo. El gobierno fue encargado a Luis Larrea Alba, quien convocó a elecciones para el 20 y 21 de octubre de 1931, empero, días después de la convocatoria este personaje intentó declararse dictador, acción que no pudo ser concretada, pues no obtuvo el apoyo de las guarniciones militares. Posteriormente, el poder recayó en Alfredo Baquerizo Moreno, quien impulsó las elecciones de aquel año.

En este proceso electoral resultó ganador Neptalí Bonifaz, quien tuvo el apoyo de la Compactación Obrera Nacional, del Partido Conservador y de una parte del

sector liberal, aunque su triunfo fue descalificado por el Congreso, pues se aludía que este candidato era de nacionalidad peruana.

Una vez descalificado Bonifaz en agosto de 1932, tras la “guerra de los cuatro días”, se formó un gobierno provisional hasta que el pueblo se pronunció. El poder recayó en Carlos Freire Larrea y posteriormente en Alberto Guerrero Martínez, quien convocó nuevamente a elecciones para el 30 y 31 de octubre del mismo año. En estos comicios resultó favorecido el liberal Juan de Dios Martínez Mera, a quien se le acusó de haber ganado las elecciones gracias a un fraude electoral y a un excesivo apoyo oficial.

Martínez Mera asumió la presidencia el 05 de diciembre de 1932 en circunstancias muy difíciles para cualquier gobierno (Pareja, 1979, p. 366). Además de la desconfianza ciudadana, tuvo que afrontar el conflicto territorial de Leticia entre Colombia y Perú, que venía desde 1932 y se extendió hasta 1934. La controversia se desarrolló porque los dos países se encontraban en disputa del territorio de Leticia, una población oriental ubicada a las orillas del Río Marañón en Perú que gozaba del privilegio de poseer navegabilidad hacia la salida atlántica (Camacho, 2016, p.286). Ante este conflicto, las opiniones en Ecuador se inclinaron a que el país debía intervenir en el asunto a favor de Colombia como una oportunidad de venganza contra el Perú, empero, el gobierno consideró que no era conveniente la intervención del Ecuador (Cueva, 1997, p. 38).

A pesar de que tal vez, como lo manifiesta Pareja Diezcanseco (1979), “Martínez Mera poseyera singulares dotes administrativos, honestidad a toda prueba, experiencia suficiente, prestigio durante las ocasiones que ocupara la Cartera de Hacienda, no pudo ejercer sus facultades, pues la problemática política y la desconfianza de su triunfo no lo permitían” (p. 365).

Transcurridos los primeros meses de 1933, el malestar ciudadano por el deseo de integración social, especialmente del sector pobre llamado “chusma”, se hacía cada vez más evidente (Cueva, 1997, p.38). Así, la primera manifestación de inconformidad popular se registró en Riobamba, entre el miércoles 17 y el sábado 20 de mayo de 1933.

En la noche del miércoles, al grito de “abajo las trincas, abajo el masonismo”, las guarniciones del Regimiento de Artillería Sucre del Batallón Carchi, del pelotón Yaguachi y de la Policía Nacional acantonadas en Riobamba se levantaron en contra del presidente de la República (Castillo, 1942, pp. 162 – 163).

En el diario La Razón del jueves 18 de mayo de 1933 se encuentra un titular que manifiesta:

Intensa agitación se notó anoche en esta ciudad, oyéndose luego algunos disparos, más tarde, numerosas agrupaciones ciudadanas recorren las calles, demostrando su adhesión al ejército. Han sido apresadas las autoridades de esta plaza y algunas personas más. El movimiento se ha operado contra el gobierno del Sr. Martínez Mera. (La Razón, 18 de mayo de 1933, p. 1)

En Riobamba inició una revuelta militar que unificó a la población. Esta fue encabezada por los tenientes Zúñiga, Francisco Ortiz, Lino Alvarado y Heleodoro Cordero, miembros del Regimiento de Artillería Sucre (Castillo, 1942, p. 163). La revuelta no tuvo un carácter casual. Durante algunos días atrás ya se escuchaba en las calles rumores sobre una protesta en contra del Gobierno. Según Castillo Jácome (1942), “el júbilo del pueblo fue enorme y numerosos civiles acudieron a los cuarteles en demanda de armas para engrosar los cuerpos de línea (p. 162)”. En estas circunstancias, varias autoridades de la provincia fueron arrestadas.

Entre los apresados se encontraban el señor Leopoldo Larrea, gobernador de la provincia de Chimborazo; el mayor Julio Mancheno, intendente general de policía; el coronel Ricardo Zambrano, jefe político; Ricardo C. León, gerente de Estancos; Cesar Merino, tesorero de Hacienda; Alfredo Gallegos, gerente de la sucursal del Banco Central. A esta lista se suman los señores Luis Silva y Jorge I. Montalvo, jefes de Telégrafos, así como Carlos Muirragui, prestigioso abogado de la ciudad.

Así como también el comandante Octavio Marchán, jefe del Regimiento de Artillería Sucre; el coronel Alfonso Darquea, jefe de zona; el comandante Tobías Borja y el mayor José R. Sáenz, jefes del Batallón Carchi; el mayor Pablo Borja, jefe del Pelotón Yaguachi. Además, el general Ángel Isaac Chiriboga, el comandante Segundo B. López, el mayor Alfredo J. Narvárez y el capitán Arturo Moncayo.

Esto no significó que la ciudad se quedó sin un grupo administrativo, por el contrario, al fulgor de los acontecimientos se procedió a nombrar nuevas autoridades. El capitán José E. Morales Cornejo fue nombrado jefe civil y militar de la Plaza; el capitán Luis González, intendente de policía; y el señor Alfonso Campuzano, secretario general de la Revolución.

El Gobierno no hizo esperar su reacción. En horas de la mañana del jueves 18 de mayo, fuerzas gobiernistas al mando del coronel Alberto Romero, jefe de Estado Mayor General, salieron de Quito con el objetivo de controlar y detener los disturbios acontecidos en Riobamba (Castillo, 1942, pp. 162 – 163).

Ese mismo día, en horas de la mañana, un grupo del Regimiento Sucre, Batallón Carchi y Policía Nacional acantonados en Riobamba al mando del teniente Alvarado se dirigió al Norte de la ciudad con destino hacia Ambato, esto con el propósito de unirse al Batallón “Chimborazo” y hacer frente al ejército gobiernista que provenía de Quito. Otro grupo, al mando de los tenientes Zúñiga y Cordero del Regimiento Sucre, se dirigió hacia el sur de la provincia, específicamente al punto conocido como “Nariz del Diablo”, para hacer frente a las huestes gubernamentales que venían de Cuenca y Guayaquil (Movimiento de fuerzas, 19 de mayo de 1933, p. 1).

Aproximadamente a eso de las cinco de la tarde se observó sobre la ciudad de Riobamba un Avión R2 piloteado por el capitán Mantilla, el cual arroja numerosas hojas volantes (El avión R.2., 19 de mayo de 1933, p. 1). Esta era una proclama realizada por el coronel Alberto Romero, con la cual invitaba a la ciudadanía a retomar el orden y abandonar la revuelta, aludiendo a que los acontecimientos suscitados van en contra del patriotismo de los chimboracenses y advirtiendo que si no se doblegan

existiría un sometimiento militar agresivo en contra de los rebeldes ([A la Sultana del Chimborazo y a la del Tungurahua, 19 de mayo de 1933](#), p. 1).

El pronunciamiento del movimiento militar rebelde no se dejó esperar. El viernes 19 de mayo, en el periódico La Razón se publicó una proclama firmada por Alfonso Campuzano, secretario de la Revolución. Esta buscaba justificar las acciones de la revuelta y avivar en la ciudadanía el sentimiento de malestar contra Martínez Mera.

[...] Camaradas, no queremos romper la Constitución, queremos que haya Constitución. ¿Será legalmente Presidente de la República el señor Martínez Mera? No, es un dictador encaretado. Todos recordarais el sainete electoral. No somos revolucionarios, queremos que cese por fin este estado de revolucionarismo. El pueblo no puede solidarizarse con un hombre que ni siquiera está sostenido por la fuerza sino por la farsa. [...]. ([Proclama al pueblo, 19 de mayo de 1933](#), p. 1)

El sábado 20 de mayo la revuelta de Riobamba llegó a su fin. En la llanura conocida como “Tapi” el ejército rebelde fue derrotado por las fuerzas comandadas por el coronel Alberto Romero. Según Castillo Jácome (1942), el ejército rebelde intentó hacer frente a Romero en Ambato en un sitio conocido como “El Socabón”, empero, las opiniones tácticas se dividieron. Algunos sugerían retroceder al páramo para el enfrentamiento, mientras a otros les parecía más conveniente el sector de “Tapi”, lugar conocido por los oficiales de la guarnición de Riobamba. A pesar de algunas objeciones por la cercanía a la ciudad, primó esta última opinión. De manera apresurada y desordenada se levantó el campamento de “El Socabón”, reinando una incertidumbre y dejando a los ejércitos rebeldes a su suerte. En Tapi el intento de organización fue débil, siendo abatidos facialmente por las tropas oficialistas (164).

Después de doce horas de batalla las tropas de Gobierno rindieron a los revolucionarios. Combatieron en las lomas de Tapi, en donde arrollaron al Carchi; un reducido grupo sostuvo por dos horas las puertas de la ciudad, pero las tropas de Gobierno entraron a las cinco de la tarde. ([Fin de la sublevación militar de Riobamba, 21 de mayo de 1933](#), p. 1)

La revuelta a primera vista fue derrotada. Algunos sublevados huyeron, otros cayeron prisioneros y varios murieron. Las autoridades civiles y militares que fueron detenidas por el ejército rebelde salieron libres a las dos de la tarde, momento en que se aproximaba a Riobamba las tropas gobiernistas. “En perfecto orden [...] entraron a la ciudad las fuerzas vencedoras, dando toda clase de garantías a la población y alojándose en sus cuarteles con exquisita cultura” ([Entrada de los vencedores, 23 de mayo de 1933](#), p. 1).

Durante el sábado 20, domingo 21 y lunes 22 de mayo no se registró edición de la prensa local. En el ejemplar del martes 23 se encuentra una publicación en la que el coronel Alberto Romero solicitaba de manera obligatoria a la ciudadanía devolver los elementos armamentistas que fueron repartidos durante los días de la revuelta ([Romero, 23 de mayo de 1933](#), p. 1).

Ese mismo día fueron disueltos el regimiento Sucre y los batallones Carchi y Chimborazo, estableciéndose tres nuevos batallones que remplazaran a los cuerpos extinguidos. Por decreto ejecutivo se crearon los batallones Salinas, Urdaneta y Riofrío, los cuales se constituyeron con personal de las ciudades de Tulcán, Quito y Portoviejo ([Creación de nuevos Batallones, 24 de mayo de 1933](#), p. 1).

En este contexto, es evidente que el descontento de la ciudad contra el gobierno de Martínez Mera no fue una casualidad, pues la población al armarse bélicamente demostró su inclinación a una acción definitiva: terminar con el régimen.

En los días posteriores se realizaron varios consejos de guerra para juzgar a los oficiales y tropa sublevada, notándose una simpatía de la cual estos gozaban entre la ciudadanía riobambeña. Por iniciativa del señor César Guijarro, administrador del Hotel Metropolitano, se levantaron colectas de dinero para atender a los detenidos ([Más donativos, 26 de mayo de 1933](#), p. 1). La mujer de igual forma jugó un papel importante. La Cruz Roja Femenina conformada por señoras de clase media y alta de la ciudad atendió a los rebeldes heridos. Además, un grupo de matronas elevaron su voz solicitando al gobierno compasión para los detenidos.

[...] Ante la situación de estos numerosos hermanos nuestros, comprometidos en el último movimiento militar, militares y civiles que hoy esperan juzgamiento y sanción inusitados, la mujer riobambeña abandona el santo refugio de su hogar, para pedir a usted que, haciendo un acto de justicia, de generosidad y de hidalguía les otorgue el perdón [...]. La mujer riobambeña pide clemencia [...]. ([Distinguidas matronas de la ciudad, envían la siguiente solicitud a Primer Magistrado de la República, 28 de mayo de 1933](#), p. 2)

Por su lado, los soldados de tropa también realizaron su pedido de amnistía al Gobierno y mediante una publicación dirigida al coronel Alberto C. Romero, jefe de Estado Mayor General, justificaron su actuar; considerándose como simples hombres, como máquinas que solo recibían ordenes de sus superiores, por lo que no tenían conciencia de sus acciones, además recalcaron que no son de la localidad, que sus familias sufren y que su sueldo no es suficiente para cubrir los gastos. ([Petición que elevan al Jefe de Estado Mayor los soldados que se encuentran presos, 27 de mayo de 1933](#), p. 4).

Por varios días, en las instalaciones del Colegio Maldonado se llevaba a cabo los consejos de guerra para sancionar a los implicados en la revolución. Por fin, el martes 13 de junio en horas de la noche se presentó el veredicto con el cual los militares de tropa y algunos oficiales quedaron absueltos de culpa, mientras que otros fueron penados con un año y seis meses de prisión. La libertad de la mayor parte de detenidos causó satisfacción en la ciudadanía riobambeña ([El veredicto, 14 de junio de 1933](#), p. 1).

A pesar de que la revuelta fue aplacada, el sentimiento de inconformidad en la ciudadanía no mermó, por el contrario, fue acrecentándose; aspecto que motivó varios acontecimientos en contra del régimen de Martínez Mera. Según Pablo Ospina (2015), en 1932 el ejército se encontraba dividido por la cuestión social y de clase, dividiéndose entre la tropa y la generalidad de jefes y oficiales, los últimos

caracterizados por ser vistos como patronos, lo que hizo que las clases y los soldados se sumergieran en un discurso de confrontación.

LA SITUACIÓN DE QUITO EN MOMENTOS DE LA REVUELTA DE RIOBAMBA

En Quito, bajo la dirección de “los compactados” (conservadores), se sucedían varias manifestaciones callejeras en contra del presidente (Pareja, 1979, pp. 369 - 170). En este punto, la revuelta de Riobamba tuvo mucho que ver, pues incentivó varios levantamientos en la capital.

En la noche del miércoles 17 de mayo de 1933, se realizó en el Teatro Bolívar una función de beneficio para el desayuno escolar de la ciudad a la cual asistió el presidente de la República Juan de Dios Martínez Mera, acompañado de su escolta y numeroso personal de la policía.

Aproximadamente a las once y cuarto de la noche se produjo un sismo que sembró el pánico en los espectadores. Acabada la función, el presidente y los demás asistentes salieron del teatro y observaron una circulación inusual de la ciudadanía por las calles y plazas. Dos horas más tarde ya era popular la noticia del movimiento estallado en Riobamba bajo las fuerzas militares acantonadas en esa ciudad.

El jueves 18 de mayo amaneció la ciudad inmersa en la incertidumbre. Entre los periódicos que circulaban, únicamente El Debate (18 de mayo de 1933) dio la noticia de lo sucedido en Riobamba. Estando las comunicaciones cortadas no se podía acceder a una información confiable y empezaron a circular varios rumores. El personal del Gobierno no concurrió al Palacio. Todas las órdenes eran dictadas desde la Casa Presidencial. Esto alarmó más al público, el cual daba por vencido al Gobierno.

Desde que estalló la revuelta en Riobamba, hasta la noche del viernes 19 de mayo, en Quito los escuadrones del Yaguachi y la Policía repartían sable y tiros a las personas que llenaban las plazas y calles en protesta al Gobierno. Un acto que se repetía cada noche era el de apedrear la casa presidencial, la cual era defendida por el personal policial.

El medio más directo para la información de lo sucedido fue la transmisión de la estación radiodifusora El Prado de Riobamba. Esta transmitía mucho optimismo sobre el triunfo de la revuelta, lo que hacía ver a los boletines lanzados por el Gobierno carentes de credibilidad.

La señal de la radiodifusora El Prado fue bloqueada por orden del gobierno. Las radiodifusoras de Quito formaron circuitos graves, de tal manera que la señal emitida desde Riobamba fue interrumpida para los oídos quiteños. Esto desconcertó a los ciudadanos e hizo más desfavorable la situación del Gobierno.

En la mañana del sábado 20 de mayo se escucharon algunas frases de la señal emitida por El Prado, lográndose conocer que el enfrentamiento entre los revolucionarios y las fuerzas oficialistas había comenzado. Por un lado, se hablaba

de un triunfo de la revuelta, mientras que los boletines oficiales decían lo contrario. La incertidumbre se acrecentó en la población, hasta que aproximadamente a las tres de la tarde se escucharon las dianas de la policía en algunas plazas como señal del triunfo de las fuerzas oficialistas comandadas por el coronel Alberto Romero. Sin embargo, muchos no creían eso. Se decía que era un truco del Gobierno para desvirtuar su derrota y evitar así que el pueblo se desestabilizara, hasta que su noticia fue confirmada (*Como estuvo Quito en los días de la Revolución, 27 de mayo de 1933*, pp. 1 - 2).

Con la llegada de los escuadrones triunfantes desde Riobamba nuevamente se avivaron los disturbios en Quito. Según el diario *La Razón*, en horas de la tarde del sábado 03; y según el diario *El Comercio*, en horas de la noche del viernes 02 de julio, llegaron en tren expreso de Riobamba las dos Compañías del Batallón Pichincha y del Regimiento Calderón. Este último permaneció la noche en la estación con el objeto de cuidar el sector (*Ocurrió un tumulto a la llegada del Batallón Pichincha, 03 de junio de 1933*, p. 1).

El Batallón Pichincha en correcta formación inició su marcha a su cuartel, el cual se encontraba ubicado en la plaza de Santo Domingo. En el transcurso, un grupo considerable de personas empezó a atacar a la tropa mediante insultos y piedras tratando de desmantelarlos. En reacción, estos se dispersaron a manera de guerrillas y realizan varios disparos al aire con el objeto de controlar a la gente. Este hecho produjo pánico en la ciudad. Las personas buscaban refugio en los teatros y las puertas de las casas se cerraron por completo.

En ese momento, el señor presidente de la República se encontraba en el Palacio de Gobierno reunido en Consejo de Estado, deliberando sobre el retiro de las Facultades Extraordinarias. De pronto, desde un automóvil varios jóvenes dispararon a las puertas del Palacio, respondiendo de la misma manera los guardias que se encontraban en el portal, sin ningún resultado (*Ferdinand, 04 de junio de 1933*, p. 1).

En vista de lo sucedido, no se retiraron las Extraordinarias del Ejecutivo y un exhaustivo control policial se desplegó por la ciudad. A pesar de estas precauciones, las protestas en contra del régimen continuaron desarrollándose, lo que demostraba que el fin del periodo de Martínez Mera estaba cerca y que el germen de la revuelta estaba creciendo.

LA CAÍDA DE JUAN DE DIOS MARTÍNEZ MERA

Después de la revuelta sucedida en Riobamba, la situación política del país no volvió a ser la misma; una ola de incertidumbre e intranquilidad cubrió al Ecuador: “En las principales ciudades circulan rumores alarmantes, en las unas diciendo que en las otras hay movimientos revolucionarios y viceversa” (*La República está intranquila, 07 de julio de 1933*, p. 1). Esto hizo que las autoridades civiles y militares tomaran medidas para contrarrestar posibles revueltas populares.

En Riobamba la incertidumbre de la población era evidente. El miércoles 05 de julio en La Razón, Juan Horacio Esteves, intendente general de policía de la provincia de Chimborazo, publicó tres disposiciones para evitar altercados en la ciudad. Se prohibía la agrupación de personas en las calles de 10 pm a 05 am y las que tuvieran que transitar durante estas horas lo hacían solas o hasta en pareja, sin detener el paso hasta su lugar de llegada. Además, se vetó el porte de armas sin un permiso de la autoridad competente y los locales que expendían licores no atenderían durante las horas mencionadas (Esteves, 05 de julio de 1933, p. 1).

Era notoria la intención de evitar que se repitan acontecimientos como el del 17 de mayo, impidiendo la organización de las personas y actos de vandalismo. La intranquilidad en la ciudad se acrecentó cuando Leopoldo Larrea renunció a su cargo de Gobernador de la Provincia de Chimborazo. No se explican los motivos de esta decisión, empero, se presume que fue por la situación misma que el gobierno estaba viviendo.

Algunos días después se registraron declaraciones de los diputados por Chimborazo en la prensa local, los mismos que ya advirtieron la caída Martínez Mera. Nuevamente Riobamba se convirtió en el foco de atención de la política nacional. A continuación, se transcriben algunos extractos de dichas afirmaciones, en las cuales es notoria la inconformidad del Congreso.

El miércoles 19 de Julio se registra una entrevista realizada al señor Gonzalo Domínguez por parte de Lucas Noespinto, seudónimo del señor Luis Alberto Falconí, director de La Razón.

Lucas Noespinto. Pero lo primero es lo primero y allá debe ir el Congreso, el día en que inaugure sus sesiones, si es que llega a instalarse... ¿Qué es lo primero?

Gonzalo Domínguez. Pues que, el 10 de agosto, fecha clásica del país, le pida clásicamente, al señor Martínez Mera que dimita el mando.

Lucas Noespinto. !!!!

Gonzalo Domínguez. No se admire. Yo la plantearé y no dudo que haya colegas que opinen del mismo modo que yo. ¿No somos representantes de la Nación? ¿No debemos proceder en conformidad con el mandato de los representados? Entonces, ya lo ve, hay que principiar por allí. Y lo plantearé. Es que el régimen es impopular. Es que estamos en el caos económico, político e internacional. Es que el señor Martínez Mera....

Lucas Noespinto. Fuma, usted, pregúntole, interrumpiéndole, al oír semejantes descargas, a las once de la noche que es la hora en que nos encontramos, en una de las esquinas del parque "Maldonado" y teniéndole muy cerca a la Policía y a un señor de patillas retintas y espinosas, característica saliente de su personalidad y que bien pudiera ser un pesquisa o bien pudiera no serlo....

Gonzalo Domínguez. Como me oye, Lucas, No se inquiete. Que oigan los pesquisas y las paredes y las casas y las ventanas; ¿no dicen que estas tienen oídos? Además, los conceptos son míos, expresan lo que siento y nadie más que yo tiene que responder por las apre-

ciaciones que nacen de esto que se llaman conciencia propia. Y sépalo que lo que estoy diciendo a usted se lo dije, ayer no más, al señor Gobernador de la Provincia y no hace mucho al señor Martínez Mera, en su propia casa y a presencia del General Enrique Barriga, Comandante Enrique Terán y Mayor Pablo Borja, quien estuvo de Intendente del Pichincha en esa época. Fue una noche en la que nos hicieron llamar a la Mansión Gubernativa a los tres representantes por el Chimborazo, en momentos en que íbamos a salir en automóvil, hacia Riobamba. El llamamiento fue para ordenarnos que no saliéramos. Calentura igual que la que sentí en tales instantes no la he de volver a tener [...]. (Noespinto, 19 de julio de 1933, pp. 1 - 2).

De forma semejante, el domingo 23 de julio se publica en el diario local La Razón una entrevista realizada al señor Carlos Muirragui.

Lucas Noespinto. ¿Y proyectos locales?

Carlos Muirragui. Ninguno. Haré labor nacional. Seguiré la orientación ciudadana.

Lucas Noespinto. ¿Cuál es esa orientación?

Carlos Muirragui. Cambiar el régimen. No solamente al señor Martínez Mera; hay que ir más allá...

Lucas Noespinto. Entonces seguramente usted va a ser uno de los apoyadores al pedido de la dimisión.

Carlos Muirragui. Lo apoyaré resueltamente.

Lucas Noespinto. ¿Y si no hay corriente de mayoría en las cámaras?

Carlos Muirragui. Entonces que quede constancia, por lo menos de mi determinación. Lo que sí le puedo asegurar es que, si no hay mayoría, será una minoría brillante de la oposición. Diga también que se formula una solicitud suscrita por todo Riobamba, en la que se pide la dimisión al señor Presidente [...]. (Noespinto, 23 de julio de 1933, pp. 1 - 2).

El domingo 30 de julio nuevamente se avizora otra entrevista en la prensa local. El señor Julio Teodoro Salem no está de acuerdo con la solicitud de dimisión al presidente por considerarla ilegal, en su reemplazo solicita al Congreso la destitución definitiva.

Lucas Noespinto. ¿Seguramente formará usted, entonces, el bloque a favor del Gobierno?

Julio Teodoro Salem. ¿A favor del Gobierno? Nunca, en todo caso en contra. Le decía que no estaba por la solicitud de dimisión, porque es anticonstitucional y porque el congreso no debe adoptar fórmulas suplicativas. La legislatura puede ir a la destitución del señor Presidente, tal cual lo provee la Carta Fundamental [...]. (Noespinto, 30 de julio de 1933, p. 1).

La legislatura por parte de Chimborazo conformada por Julio C. Montalvo, Gonzalo Domínguez, Julio Teodoro Salem, Carlos Muirragui y Luis Cordovez estaba de acuerdo con la dimisión e incluso destitución de Martínez Mera. En este punto es necesario tomar en cuenta las declaraciones del señor Gonzalo Domínguez, quien

propone ya la salida del Gobierno antes que el propio José María Velasco Ibarra e incluso menciona una conversación directa con Martínez Mera sobre este tema. Este aspecto reconfigura la importancia que alcanzó Velasco Ibarra, quien según la historia tradicional es considerado como el principal diputado opositor del presidente de la República y pionero en la moción de la destitución del Gobierno.

En agosto de 1933 el Congreso Nacional se encontraba en proceso de elegir a los presidentes de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados. Varios nombres fueron los que se postularon, así como el del señor Julio Teodoro Salen, quien, según la prensa riobambeña, ya tenía ganada la presidencia de la Cámara de Diputados ([Ferdinand, 29 de julio de 1933](#), p. 1). En contraste, al revisar *El Comercio* no se registra tendencia alguna relacionada con Salem. Esto lleva a suponer que existió un intento de la prensa local a sobrestimar la participación de los riobambeños, sabiendo que Salem fue un personaje de quien se presumía era uno de los líderes de las revueltas de mayo.

El jueves 10 de agosto de 1933 se realizó la elección de los representantes del Congreso Nacional, siendo elegidos los señores José Vicente Trujillo, como presidente de la Cámara del Senado; y José María Velasco Ibarra, como presidente de la Cámara de Diputados ([Ferdinand, 11 de agosto de 1933](#), p. 1).

A los cinco días de instalada la nueva directiva del Congreso Nacional, el martes 15 de agosto se realizó una sesión crucial, pues en ese día se pidió la dimisión del presidente de la República Juan de Dios Martínez Mera.

Y principia la sesión. La presidencia ordena leer las diversas comunicaciones que reposan en la secretaría. Hecho esto la presidencia manifiesta al señor Domínguez que el Congreso está instalado tal como él le pidió en la anterior sesión y que, por consiguiente, puede dar inicio a su discurso.

El señor Domínguez en pocas, pero altivas y vibrantes palabras dice que por creerlo al doctor Velasco Ibarra, un miembro del Congreso más capacitado y ligado con el pueblo, a quien en esos momentos se los va a salvar, le ha cedido la palabra.

Acto continuo el doctor Velasco Ibarra toma la palabra y pronuncia su emocionante discurso [...] ([La histórica y trascendental sesión plena de hoy descalificadora del Gobierno, 15 de agosto de 1933](#)).

A continuación, se transcribe un extracto del discurso del presidente de la Cámara de Diputados, el señor José María Velasco Ibarra.

[...] Yo negué mi voto a Martínez Mera, porque la elección era ilegal, absurda, 70 000 votos era algo absurdo. Sin embargo, podía esperar. Más poco tiempo la opinión nacional, de todas las provincias llega el clamor del descontento. Ahí está la prensa grande y chica, todos de acuerdo. Mítines, asambleas, declaraciones de partidos, todo refleja el divorcio entre el Gobierno y la Ciudadanía. La intranquilidad llega al colmo. El congreso debe terminar esta situación. Hay golpes de Estado diarios, conspiraciones socialistas, conservadores, liberales y comunistas [...]. Aquí hay un caos. Ante catástrofe semejante solo hay un remedio. En primer lugar, el Congreso tiene que resolver el problema político, esto no puede reducirse el cambio de Gabinete. La salud de la Patria consiste en que el Presidente

de la Republica, en gesto noble y patriótico, renuncie a su cargo. [...]. Estamos aquí por fuerza del pueblo y solo saldremos a fuerza de bayonetas. Someto a la consideración del H. Congreso la siguiente moción. “El Congreso de la República del Ecuador, deplora hondamente que el poder Ejecutivo por carecer del fervor y base democrática, por ineficacia administrativa, no haya resultado ninguno de los angustiosos problemas que intranquilizan a la Nación Ecuatoriana, en consecuencia, hace votos porque el Sr. Presidente de la República, en gesto patriótico, abra cauces democráticos para la nueva, libre y espontánea manifestación del querer Nacional. ([Corresponsal Parlamento, 16 de agosto de 1933](#), pp. 1 - 2)

Después de su intervención Velasco Ibarra recibió una oleada de aplausos, evidenciándose el apoyo de la mayoría del Congreso a la dimisión del Gobierno. Desde este momento Velasco se convirtió en el principal opositor del gobierno, por ende, su figura política empezó a difundirse a nivel nacional.

La decisión del Congreso causó una reacción política en todo el país. En el caso de Riobamba, el miércoles 16 de agosto, un día después de la sesión extraordinaria del Congreso, se realizó una Asamblea General del Cabildo a la cual asistieron Julio Cesar León, presidente de esta, y los concejales Jorge Moncayo Donoso, vicepresidente; Teodosio G. Zapatier, Carlos Camacho D., Humberto Moreano C. y Isidero Costales, suplente este último del Principal Luis Alberto Falconí G., quien se hallaba ausente. Concurrieron también los funcionarios José María Villagómez R, procurador síndico, y M. Clemente Haro, comisario de Ornato, así como varios personajes ilustres de la ciudad. Después de algunas intervenciones se llegó a concluir que el Cabildo apoyaría fervorosamente a la decisión del Congreso Nacional, pues consideraba que la impopularidad y errónea administración de Martínez Mera había llegado a niveles altos ([Actas de las sesiones del ayuntamiento de Riobamba, 16 de agosto de 1933](#)).

A pesar de que Velasco Ibarra fue quien dio la moción en el Congreso para la dimisión del presidente de la República, no se debe pasar por alto que esta idea se consolidó en Riobamba, en primera instancia, con la revuelta de las guarniciones militares acantonadas en la ciudad en el mes de mayo, y en segunda, con la propuesta de destitución e incluso de cambio de régimen que plantearon los diputados chimboracenses.

El Ecuador se encontraba en una crisis política muy evidente, la inconformidad popular empezó a subir de tonalidad y en varias ciudades del país se inició una oleada de protestas contra el Gobierno. En Riobamba, entre el miércoles 30 y jueves 31 de agosto, nuevamente se registraron incidentes relacionados con un paro nacional que se desarrolló en estas fechas.

En el primer día, en horas de la tarde se llevó a cabo una asamblea popular en las afueras del Ayuntamiento de Riobamba, presidida por José M Villagómez, concejal de la ciudad. Durante esta asamblea se decidió adherirse al paro nacional, formándose comisiones para organizar a la ciudad ([El paro en esta ciudad, 31 de agosto de 1933](#), p. 1).

En el segundo día, desde horas de la mañana se observó la presencia del personal policial. Los Batallones Vencedores y Zapadores Montufar recorrían las principales calles de la ciudad con el objetivo de evitar disturbios, pero fue evidente la simpatía de estos con la ciudadanía. “A las ocho de la mañana no se veía ningún establecimiento abierto, ni comercial, ni obrero, ni ninguna una oficina particular” (El paro fue completo en esta ciudad, durante el día de ayer, 01 de septiembre de 1933, p. 1).

Las mujeres del mercado fueron las primeras en reunirse, a estas le siguieron un numeroso público que con el transcurso de las horas iba creciendo. Se formó un conglomerado popular que recorría las principales calles de la ciudad mostrando su inconformidad con Martínez Mera y dando vivas al proceder del ejército y la policía.

Después de recorrer la calle 10 de agosto el conglomerado se agrupó en las afueras de la Casa Municipal de Riobamba. El señor Julio C. León, presidente del Ayuntamiento, dio un discurso avivando a la ciudadanía en su lucha contra el régimen, destacando el proceder de la ciudad como una acción patriótica. A esto se suma la renuncia del señor Marco Moreano C. Comisario del Cabildo, quien se negó a juzgar a los participantes de esta jornada de protesta. (El paro fue completo..., 01 de septiembre de 1933, p. 1).

Casos similares se registraron en varias provincias del Ecuador. En estas circunstancias Martínez Mera abandonó Quito el 14 de octubre y se trasladó a Guayaquil. El 19 de este mismo mes, el Congreso declaró vacante la Presidencia de la República. Alberto Montalvo, último ministro de Gobierno del régimen depuesto, asumió interinamente la Presidencia y convocó a elecciones para diciembre de ese mismo año (Cueva, p. 39).

A pesar de que Pareja Diezcanseco (1979) considera que “fueron principalmente los sectores de la derecha los que se lanzaron contra Martínez Mera” (693), en el presente artículo se evidencia que la inconformidad ante el régimen no poseía una ideología política definida.

CONCLUSIONES

La crisis económica en la que estaba sumida el país, más la impopularidad del gobierno por las irregularidades en su ascenso al poder, hizo que se llevaran a cabo varios levantamientos populares en contra del régimen en varias ciudades del Ecuador.

El artículo busca destacar que las revueltas en contra del presidente Juan de Dios Martínez Mera iniciaron en Riobamba en mayo de 1933 con el levantamiento de las guarniciones militares que se encontraban acotadas en esta ciudad, las cuales contaron con el respaldo de la población civil.

A esto se sumaron los aportes de los diputados chimboracenses, quienes fueron los autores de la iniciativa para la destitución del gobierno, así como el apoyo del

Cabildo a las decisiones del Congreso, participando activamente en el paro nacional en contra del gobierno.

La participación femenina es otro punto por destacar; inmersas en la política de masas, las mujeres se organizaron para pedir amnistía para los soldados que participaron en las revueltas, recolectar ayuda para las familias de los militares que se quedaron sin el sustento, ya sea porque sus esposos o hijos fallecieron en las revueltas o estaban presos; así como también para la participación activa en el paro nacional.

A pesar de que todavía no se habla de una campaña electoral, es necesario conocer estos acontecimientos sucedidos en Riobamba, pues sobre esta base de protesta social se montó la intervención de Velasco Ibarra en el Congreso que finalmente ha sido considerada por diferentes autores como determinante para la caída del gobierno y como la plataforma que catapultó su candidatura a la presidencia. Sin embargo, fuera de desmerecer a Velasco, es necesario rescatar estos acontecimientos que han sido desconocidos o tratados muy ligeramente por la historia nacional.

NOTAS

- 1 El presente trabajo forma parte de la tesis doctoral denominada “Campañas políticas y elecciones presidenciales en el Ecuador. 1931 – 1933”, por lo que es una investigación en desarrollo. Además, toma insumos de la tesis de maestría titulada “La campaña y elección presidencial de Velasco Ibarra en 1933: el caso de Riobamba”.
- 2 La ciudad de Riobamba es la capital de la provincia de Chimborazo.

REFERENCIAS

Fuentes primarias

Actas de las sesiones del ayuntamiento de Riobamba. (16 de agosto de 1933). *Archivo Histórico del GAD Municipal de Riobamba*.

A la Sultana del Chimborazo y a la del Tungurahua. (19 de mayo de 1933). *La Razón*.

Creación de nuevos Batallones. (24 de mayo de 1933). *La Razón*.

Como estuvo Quito en los días de la Revolución. (27 de mayo de 1933). *La Razón*.

Corresponsal Parlamento. (16 de agosto de 1933). Labores parlamentarias del Congreso Nacional de 1933. *La Razón*.

Distinguidas matronas de la ciudad, envían la siguiente solicitud a Primer Magistrado de la República. (28 de mayo de 1933). *La Razón*.

El avión R. 2. (19 de mayo de 1933). *La Razón*.

El Debate. (18 de mayo de 1933).

El paro en esta ciudad. (31 de agosto de 1933). *La Razón*.

El paro fue completo en esta ciudad, durante el día de ayer. (01 de septiembre de 1933). *La Razón*.

El veredicto. (14 de junio de 1933). *La Razón*.

Entrada de los vencedores. (23 de mayo de 1933). *La Razón*.

Esteves, J. (05 de julio de 1933). Decreto. *La Razón*.

Ferdinand. (04 de junio de 1933). Los sucesos de Quito. *La Razón*.

Ferdinand. (29 de julio de 1933). Última hora de Quito. *La Razón*.

Ferdinand. (11 de agosto de 1933). A las 11 y 15 AM quedó instalado El Congreso. *La Razón*.

Fin de la sublevación militar de Riobamba. (21 de mayo de 1933). *El Comercio*.

Intensa agitación se notó anoche en esta ciudad. (18 de mayo de 1933). *La Razón*

La histórica y trascendental sesión plena de hoy descalificadora del Gobierno. (15 de agosto de 1933).
Hoja volante.

La República está intranquila. (07 de julio de 1933). *La Razón*.

Más donativos. (26 de mayo de 1933). *La Razón*.

Movimiento de fuerzas. (19 de mayo de 1933). *La Razón*.

Noespinto, L. (19 de julio de 1933). Sensacionales declaraciones que hace el diputado Sr. Gonzalo Domínguez. *La Razón*.

Noespinto, L. (23 de julio de 1933). El señor Dr. Carlos Muirragui D., diputado por el Chimborazo, dice que no solo hay que pedir la dimisión del Sr. Martínez Mera sino el cambio de régimen. *La Razón*.

Noespinto, L. (30 de julio de 1933). El diputado, Sr. Julio Teodoro Salem, en sensacional entrevista, dice que la legislatura debe ir a la destitución del Sr. Presidente de la República. *La Razón*.

Ocurrió un tumulto a la llegada del Batallón Pichincha. (03 de junio de 1933). *El Comercio*.

Petición que elevan al Jefe de Estado Mayor los soldados que se encuentran presos. (27 de mayo de 1933). *La Razón*.

Proclama al pueblo. (19 de mayo de 1933). *La Razón*.

Romero, A. (23 de mayo de 1933). Decreto. *La Razón*.

Bibliografía

Alía, F. (2016). *Métodos de investigación histórica*. Editorial Síntesis.

Bloch, M. (1996). *Apología de la Historia o el oficio del historiador. Edición crítica preparada por Étienne Bloch*. México. FCE/INAH.

Camacho, C. (2016). *El Conflicto de Leticia (1932-1933) y los ejércitos de Perú y Colombia*. Universidad Externado.

Castillo, J. (1942). *La Provincia del Chimborazo en 1942*. Editorial Progreso.

Cueva, A. (1997). *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Editorial Planeta.

Espinosa, C. (2010). *Historia del Ecuador*. Lexus.

Orquera, K. (2020). Prensa periódica y opinión pública en Quito. Historia social y cultural de diario *El Comercio, 1935 – 1945*. Tesis de Doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar.

Ortiz, C. (2008). *Cien figuras*. Editorial Pedagógica Freire.

Ospina, P. (2015) “La Guerra de los Cuatro Días: ejército liberal y Partido Conservador”. *Proceso. Revista Ecuatoriana de Historia*. UASB Área de Historia /Corporación Editora Nacional.

Pareja, A. (1979). *Ecuador La República de 1830 a nuestros días*. Editorial Universitaria.